

# HERALDO de GERONA

Jueves  
20 de febrero

PERIODICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

## GUÍA DE GERONA en la cuarta página

### LO QUE DEBE SER UN DIPUTADO

En el artículo que publicamos en la anterior edición del HERALDO, con el mismo epígrafe que rotula el presente, después de examinar ligeramente las condiciones que deben concurrir en un diputado para corresponder á la confianza de sus electores; afirmábamos que aquellas, conjunta y particularmente concurren en el representante en cortes del distrito de La Bisbal, nuestro cariñoso y distinguido amigo don Jaime Roure.

Enemigos de la servil lisonja y del bombo periodístico que no se aviene con nuestra independencia de carácter, rebelde á todas las servidumbres, aportaremos en el presente las pruebas documentadas de las afirmaciones contenidas en el precedente, procurando llevar al ánimo del público, al cual solo nos debemos, el convencimiento de que nuestras campañas están inspiradas en un alto espíritu de justicia y que no nos dejamos llevar por estímulos extraños á la misma, siquiera sean tan nobles, como los de una amistad pura y desinteresada. Nos proponemos demostrar que don Jaime Roure es el diputado indiscutible por La Bisbal, cuyo distrito es suyo, por que se lo ha ganado por merecimientos propios y á fuerza de continuos trabajos y de una voluntad persistente, consagrada al servicio de sus representados.

Hechas las anteriores aclaraciones, para quitar á nuestros escritos todo lo que pudiera parecer y saber á reclamo personal, ahí vá una nota de los beneficios gestionados y obtenidos por el señor Roure, para su distrito, que bien podemos llamar afortunado, ó si se quiere, privilegiado:

- 1.º Terminación de la carretera de San Feliu de Guixols á Palamós.
  - 2.º Idem de la de Caldas de Malavella á Llagostera.
  - 3.º Subasta, del segundo trozo de la carretera de San Feliu de Guixols, Palamós á La Bisbal por Calonge, cuyos trabajos han comenzado ya.
  - 4.º Aprobación de los estudios del primero y segundo trozo de la de Tossa á Llagostera, estando incluido el primero en el plan general de obras públicas; efectuándose actualmente los estudios de replanteo previo.
  - 5.º La de Santa Cristina de Aro á Fanals, cuya subasta está anunciada para el 13 del próximo mes de marzo.
  - 6.º Aprobación de los estudios de la de Torrent á Bagur.
  - 7.º Subasta del puerto de Palamós.
  - 8.º Inclusión en el plan general de obras públicas del puerto de San Feliu de Guixols.
- Las obras especificadas en los números 1.º y 2.º de la precedente relación,

estaban terminadas antes de que los electores de La Bisbal confiaran su representación al señor Roure. Las hemos continuado en la misma, porque se realizaron gracias á sus gestiones y á la omnímoda influencia de que gozó en anteriores situaciones y que utilizó entera para el engrandecimiento de su distrito, haciendo méritos para las oposiciones á la representación parlamentaria de sus coterráneos, que ganó en campo abierto y en lucha franca y noble.

Esto nos lleva, como de la mano, á tratar del decantado caciquismo que gentes envidiosas del legítimo prestigio de que goza el digno diputado por La Bisbal, le atribuye ejerciendo en su distrito.

Quando, en la comisión de actas, se discutió la de La Bisbal, el candidato federal derrotado, don José M.º Vallés y Ribot, tratando de invalidar la elección del señor Roure, adujo como argumento capitalísimo, que este estaba sostenido por un caciquismo de tan hondas raíces y espesas mallas, que no bastaban á destruir á estas ni á arrancar aquellas la fuerza de la presión oficial, ejercida en favor del candidato oficial, señor Garay, ni la disciplina de un partido fuertemente organizado y vigorosamente constituido en el distrito bisbalense cual es el federal, de incontrastada fuerza hasta ahora en aquella comarca.

El señor Vallés tenía razón, al afirmar en las amarguras de la derrota, la existencia del caciquismo en el distrito de La Bisbal. Si; en La Bisbal existe el caciquismo, para valerme de la palabra del orador federal; su representante es don Jaime Roure, cacique máximo de la comarca. Cuatro palabras tan solo para explicar el origen, medios y finalidad del caciquismo, que ejerce nuestro amigo en su distrito.

En primer lugar él ha obtenido la investidura de tal, y la influencia preeminente aueja al cargo, no en las sombras de la traición desleal y adulando servilmente á los de arriba, sino en la plena luz de la calle y sirviendo francamente á los de abajo.

La base, los títulos que le dan derecho al cacicato de la honradez y de la justicia, la ejecutoria brillantísima del mismo están en su voluntad eficazísima de poner su inteligencia, sus energías su alma entera al servicio de la tierra que le vió nacer; en los innumerables servicios que ha prestado á su distrito, aún antes de obtener la representación que tan dignamente ostenta. Medios para obtener el cacicato: la amistad de sus coterráneos, la gratitud á favores que ha tenido ocasión de dispensar á los diversos pueblos que integran su distrito, en su relativamente larga carrera política.

Finalidad ú objetivo de la posición política preeminente que goza en la política provincial; nos lo dice él mismo en las substanciosas líneas que escribió en el álbum de visitas del Santuario de San Sebastián de Palafrugell:

«En estas alturas y ante esta magnificencia solo se me ocurre hacer firme y

formal promesa de pertenecer siempre en cuerpo y alma á mi querido distrito de La Bisbal.—Jaime Roure Prats».

¡Hermosa confesión! Aquí está el alma de Roure en arranque brioso y fecundo, con los anhelos generosos, ansias vivísimas y promesa sagrada, de consagrar su existencia y todo su valimiento personal y político al engrandecimiento y desarrollo de los intereses de su distrito.

Estas líneas, desprovistas de todo alíño retórico, respirando sencilla ingenuidad, cual corresponde á la expresión franca de la verdad desnuda, valen mas que cien discursos, llenos de vaciedades ampulosas y de inverosímiles promesas, cuyo engaño el tiempo se encarga de evidenciar.

¡Bendito mil veces el caciquismo cuando de tales fuentes arranca, por tales senderos discurre, y á tales resultados conduce!

Continuaremos en un próximo artículo, discuriendo sobre el tema planteado.

ALBOL.

### ÉGLOGA

La madre y la hija han cruzado los «Agros del Prior» llevando las ovejas por delante. Las dos mujeres caminan juntas, con los mantelos doblados sobre la cabeza como si fuesen á una romería. Dora los campos la mañana, y el camino, fragante con sus setos ya verdes y florecidos, se despierta bajo el campanilleo de las esquilas y pasan apretándose las ovejas. El camino es húmedo, tortuoso y rústico, como viejo camino de sementeras y de vendimias. Bajo la pezuña de las ovejas quédase doblada la yerba, y lentamente, cuando ha pasado el rebaño, vuelve á levantarse, esparciendo en el aire santos aromas matinales de rocío fresco...

En la paz de una hondonada umbría, dos zagales andan encorvados, segando el trébol oloroso y húmedo, y entre el verde de la yerba las hoces brillan con extraña ferocidad. Un asno viejo, de rucio pelo y luengas orejas, paca lentamente arrastrando el ronzal, y otro asno infantil, con la frente aborregada y lanosa y las orejas inquietas y burlonas, mira hacia la vereda erguido, alegre, picaresco, moviendo la cabeza como el bufón de un buen rey.

Uno de los zagales grita hacia el camino:

—¿Van para la feria de Brandeso?

—Vamos más cerca.

—¡Un ganado lucido!

—¡Lucido estaba!... ¡Ahora le han echado una plaga y vamos al molino de Cela!...

—¿Van adonde el saludador?... ¡A mí amo le sanó una vaca! Sabe palabras para deshacer toda clase de brujerías.

—¡San Berisimo te oiga!

—¡Vayan muy dichosas!

La madre y la hija siguen adelante: buscan la sombra de los valladares y desdeñan el ladrido de los perros, que asoman feroces, con la cabeza erguida, arregañados los dientes. Las ovejas llenan el camino y pasan temerosas, con un dulce balido como en las viejas églogas. Los pardales revolotean á lo largo y se posan en bandadas sobre los valladares de saúco y de laurel, deshojando con el pico la nieve de las flores... Ya quedan atrás los «Agros del Prior». En la orilla del río, bajo el ramaje

de los álamos que parecen de plata antigua, sonríe un molino. El agua salta en la presa, y la rueda, fatigada y caduca, canta el salmo patriarcal del trigo y la abundancia; su vieja voz georgica se oye por las eras y por los caminos. La molinera, en lo alto del patín, desgrana mazorcas con la falda recogida en la cintura y llena de maíz. Grita desde la puerta al mismo tiempo que desgrana:

—¡Suras!... ¡Suras!...

Y arroja al viento un puñado de fruto que cae con el rumor de lluvia veraniega sobre secos follajes. Las gallinas acuden presurosas picoteando la tierra. El gallo canta. Las dos aldeanas salmodian en la cancela del molino:

—¡Santos y buenos dias!

La molinera responde desde el patín:

—¡Santos y buenos nos los dé Dios!

A las saluciones siguen las preguntas lentas y cantarinas: las tres aldeanas hablan con una mano puesta sobre los ojos para resguardarlos del sol.

—¿Hay mucho fruto?

—¡Así hubiera gracia de Dios!

—¿Cuántas piedras muelen?

—Muelen todas tres: la del trigo, la del maíz y la del centeno.

—¡Conócese qué trae agua la presa!

—¡Por algo decían los viejos que el hambre á esta tierra llega nadando!

La molinera baja á franquearles la cancela; pero la madre y la hija quedan en el camino hasta que una á una pasan las ovejas.

Después, cuando el rebaño se extiende por la era, entran suspirando. La molinera hundía sus toscos dedos de aldeana en el vellón de los corderos.

—¡Lucido ganado!

—¡Lucido estaba!...

—¿Por acaso hiciéronle mal de ojo?...

—¡Todos los días se nos muere una oveja!

—¿Entonces, buscáis al abuelo?... Por ahí andaba... ¡Abuelo! ¡Abuelo!

Y las tres mujeres atraviesan la era para guarecerse del sol, bajo el emparrado de la puerta. El gallo canta subido al patín. Las gallinas aún siguen picoteando en la yerba, y la molinera acaba de aventarles el maíz que lleva en la falda. Por el fondo del huerto, bajo la sombra de los manzanos, aparece el abuelo: un viejo risueño y doctoral, con las guedejas blancas, con las arrugas hondas y bruñidas, semejante á los santos de un antiguo retablo: conduce lentamente, como en procesión, á la vaca y al asno que tienen en sus ojos la tristeza del crepúsculo campesino. Tras ellos camina el perro, que, cauteloso, va acercándose al rebaño, y le ronda con las orejas gachas y la cola entre piernas. El viejo se detiene y levanta los brazos sereno y profético:

—¡Claramente se me alcanza que á este ganado vuestro le han hecho mal de ojo!...

La madre y la hija responden á una voz:

¡Ay!... ¡Por eso hemos venido!...

El viejo inclina la cabeza. Las ovejas balan en torno suyo y las acaricia placido y evangélico. Después murmura lentamente:

—¡No puedo valeros!... ¡No puedo valeros!...

Las dos aldeanas suspiran consternadas:

—¿No sabe un ensalmo para romper el embrujo?

—Sé un ensalmo, pero no puedo decirlo... El señor Abade estuvo aquí y me amenazó con la paulina... ¡No puedo decirlo!...

—¡Y hemos de ver cómo las ovejas se nos

mueren una á una!... ¡Un ganado que daba gloria!

—¡Sí que está lucido!... ¿Aquel virriato es todavía cordero?

—¡Todavía cordero, si señor!

—¿Y la blanca de los dos lechazos parece cancina?

—¡Cancina, si señor!

El viejo movía gravemente la cabeza:

—¡Sí que está lucido!... ¡Un ganado de regalia!

Entonces la madre, triste y resignada, volvióse á la hija:

—Alcanza el virriato, rapaza...

La aldeana corrió asustando al perro, y trajo en brazos un cordero blanco con manchas negras, que movía las orejas y balaba. Al acercarse, en los ojos cobrizos de la madre, donde temblaba la avaricia, vió como un grito de angustia el mandato de ofrecérselo al viejo. El saludador lo recibió sonriendo.

—¡Alabado sea Dios!

—¡Alabado El seal!

Por el camino pasan hacia la feria de Brandeso chalanes y vaqueros cabalgando en jacos de áspero pelaje y enmarañada crin: cuadrillas de hombres recios y vocadores, armados con luengas picas; sobre el pecho ronzales y rendajes; los sombreros sostenidos por rojos pañuelos á guisa de barbuquejos. Pasan en tropel, espoleando los jacos pequeños y trotinantes, con alegre son de espuelas y bocados. Algunos labradores de Cela y de San Clodio, pasan también guiando sus yuntas lentas y majestuosas; y mujeres asoleadas y rozagantes pasan con gallinas, con cabras, con centeno....

La vieja, arreglándose la cofia, dijo con malicia de aldeana:

—Suyo es el cordero... Mas tendrá que hacerle el ensalmo para que no se muera como los míos!

El saludador sonreía pasando su mano temblorosa y senil por el vellón de la res.

—Le haremos el ensalmo sin que lo sepa el señor abad.

Y sentándose bajo su viña, quitóse lentamente la montera, y con el cordero en brazos, benigno y feliz como un abuelo de los tiempos noturnales, dejó caer una larga bendición sobre el rebaño que se juntaba en el centro de la era, yerma y silenciosa, dorada por el sol.

—¡Habéis de saber que son tres las condenaciones que se hacen al ganado!... Una en las yerbas, otra en las aguas, otra en el aire!... ¡Este rebaño yuestro tiene la condenación en las aguas!

La madre y la hija escuchaban al saludador con las manos juntas, los ojos húmedos de religiosa emoción. Sentían pasar sobre sus rostros el aliento del milagro.

Hacia tiempo que las piedras del molino giraban sin grano, y la molinera entró. Un rayo de sol, atravesando los follajes de la parra, ponía un nimbo de oro sobre la cabeza plateada del viejo. Alzó proféticamente los brazos dejando suelto el cordero, que permaneció echado en sus rodillas:

—La condenación en las aguas solamente se rompe con la primera luna, á las doce de la noche.

...Para ello es menester llevar el ganado á que beba en una fuente que tenga un roble y esté en una encrucijada...

Dejó de hablar el saludador, y el cordero saltó de sus rodillas. En aquel momento la molinera asomaba en la puerta, y corrió tras él. La madre y la hija, con los rostros resplandecientes de fe, recordaban dónde había una fuente que estuviese en una encrucijada y tuviese un roble. Entonces el saludador les dijo:

—La fuente que buscáis está cerca de San Pedro de Cela, yendo por el camino viejo... Hace años había otras dos: una en los Agros de Brandeso; otra en el Atrio de San Gundían; pero una bruja secó los robles....

Después la madre aún seguía hablando con el saludador, mientras la hija cantaba arreando las ovejas que, afanosas por salir al camino, se apretaban estrujándose entre los quicios de la cancela...

RAMÓN DEL VALLE-INCLÁN.

## Cosas de Madrid

Este Madrid tiene sus «cosas» verdaderamente originales, «cosas» que tal vez pa-

sen desapercibidas para el que lleva mucho tiempo en Madrid, pero que chocan y llaman la atención del que por vez primera llega á esta capital, mayormente si es catalán, porque nuestras costumbres catalanas, nuestro carácter, nuestra educación, son tan diferentes de las de aquí, que el contraste resulta enorme, la extrañeza es singular.

No basta que el forastero sea instruido y haya viajado por otras ciudades tan grandes ó mayores que Madrid, para sustraerse á esa impresión que yo he sentido al llegar aquí: no hay ningún catalán que no convenga conmigo, si ha estado en Madrid, en que esto tiene sus «cosas» *sui generis*, verdaderamente originales.

No se rían mis lectores. No voy á decir aquello de que «en ninguna parte hay tantos madrileños como en Madrid». Eso lo sabe todo el mundo. Pero lo que no sabe mucha gente, lo que no saben muchos de los que «*jereen saber lo que en realidad ignoran!*» (y yo ¡ay!, era uno de esos) es lo que voy á contar á ustedes (Dios mediante) en esas crónicas (?) semanales que mi amigo Martell, propietario del HERALDO, ha tenido á bien encargarme, «con esa amabilidad que subyuga»—como decía la otra tarde Necedal, aludiendo á Sagasta.

«Ahora bien»: no vayan á creer ustedes que todo serán juegos de manos, como hace el «charlatan» ó saca-muelas que para atraer al público callejero empieza su «trabajo» enseñando una baraja y acaba enseñando una botella de elixis, una pistola ó una llave inglesa, no señores, ¡no tal! Mis «crónicas», dice Martell, «han de ser cortitas, comunicando á los lectores del HERALDO lo mas culminante que ocurra en Madrid, especialmente los trabajos que se hacen en esa, á favor de esta provincia». Pero eso es tan soso ó mejor dicho, tiene tan poco de literato que, para que ustedes me lean, voy á meter «entre col y col, lechuga».

Procuraré cumplir el encargo del propietario de este periódico y me permitiré añadir algo de mi cosecha, de mis impresiones personales, en lo que hace referencia á esas «cosas raras» de que les hablaba.

Parodiando el título de un drama célebre, podría titular á estas crónicas «Lo Sublime en lo Vulgar» pero teniendo presente que de lo sublime á lo ridículo no hay más que un paso, procuraré no elevarme tan arriba, por no caerme de tan alto.

Y para concluir, pues casi ya no hay espacio para más, voy á darles cuatro noticias y ustedes dispensen por la digresión.

—El sábado oí leer en el Congreso el dictamen aprobando el acta del distrito de Figueras (Gerona) á favor del señor don Rafael Coderch y Serra.

—Las cuestiones de honor pendientes entre los señores Blasco Ibáñez, Silvela, Muro, Bernal y Cubells, han quedado honrosamente zanjadas mediante actas firmadas por sus respectivos padrinos.

—Las fiestas de Mayo, prometen ser muy espléndidas y divertidas. Hay muchas comisiones oficiales y particulares que trabajan con este objeto. La corporación municipal lleva la iniciativa de construir diez «grupos escolares», es decir, edificar diez escuelas modelos de primera enseñanza, en los barrios obreros de Madrid, para dar instrucción gratuita á los miles de niños que hoy vagan por las calles de la capital de España, sin haber nunca pisado los umbrales de una escuela. Esta medida, es unánimemente elogiada, constituyendo uno de los mejores números del programa de festejos. Por las calles y plazas numerosas brigadas arreglan el empedrado y componen desperfectos de la vía pública; en los edificios oficiales, casas particulares, monumentos, etc. se hacen también muchas obras y reparaciones.

—El «domingo de piñata» que se celebra en Madrid, con grandes bailes y saliendo otra vez por las calles las máscaras y carrozas de los días de carnaval, ha transcurrido muy alegre, favorecido por una temperatura agradable y un sol hermoso.

LEPE.

Madrid 18 de febrero de 1902.

## Censo del ganado caballar y mular de España

Varias veces se ha intentado formar en España la estadística del ganado caballar y mular. Primeramente, en 1865, se encomendó esa tarea á una Junta Central; en 1888 se fió al Instituto Geográfico y Estadístico; en 1892 se ordenó la llevasen á cabo los ingenieros agrónomos de las provincias, y en la actualidad es misión de la Junta de la Cría Caballar. Pero ni antes ni ahora se ha conseguido el resultado apetecido.

Por esta razón se intenta hoy de nuevo, adoptando un procedimiento que, sin estar exento de inconvenientes, parece aceptable, la formación de esa estadística, y al efecto la *Gaceta* publica un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se procederá el día 1.º de enero de cada año á la formación del censo de todo el ganado caballar y mular en España, excepto en el actual, que se llevará á efecto á los tres meses de la publicación de este decreto.

Artículo 2.º Para llevar á cabo las operaciones del censo se constituirán las juntas siguientes:

Central, que estará formada por el personal que hoy constituye la de la Cría Caballar del Reino, con los representantes nombrados del ministerio de agricultura, industria y comercio é instituto geográfico y estadístico.

Provinciales: presidente, gobernador civil; vocales: presidente de la diputación provincial, delegado regio, jefe de estadística, alcalde de la capital, ingeniero agrónomo, delegado militar, delegado de veterinaria y tres propietarios por pecuaria, desempeñando las funciones de secretario el ingeniero agrónomo, y los vocales propietarios serán nombrados por el gobernador civil entre los que residan en la capital.

Municipales: presidente, el alcalde; vocales: primer teniente alcalde, regidor síndico, delegado de veterinaria, dos propietarios por pecuaria y secretario del ayuntamiento que lo será de la junta.

Estas juntas se atenderán en todo á las instrucciones que se insertan á continuación.

Artículo 3.º Por los ministerios de la guerra, gobernación y agricultura, industria y comercio, se dictarán las oportunas órdenes para cumplimiento de lo que se dispone, y cuantas dudas ocurran se consultarán con la Junta Central.

La formación de este censo es de gran interés para todos: para el Estado y para los propietarios.

Conocer todo el ganado caballar y mular de la península y poder formar juicio de las condiciones que tienen, es de verdadera importancia para elegir los sementales, á fin de conseguir de una manera progresiva el mejoramiento de la raza y obtener el caballo de silla, labor, carrera y tiro, lo cual, haciendo que disminuyese la importación del ganado caballar y mular, aumentaría el precio de los productos, con notoria ventaja para los criadores españoles.

Aquí estos trabajos estadísticos tropiezan con grandes resistencias, por las preocupaciones que dominan hasta entre personas que se tienen por ilustradas, por lo cual se hace preciso que los encargados de llevar á cabo ese trabajo lo realicen con verdadero interés, disponiéndose desde luego á luchar con muchas dificultades, en la inteligencia de que al hacerlo así habrán prestado un buen servicio al país.



Empezamos hoy á publicar «Cosas de Madrid», por nuestro estimado compañero y querido amigo don Pedro Lopera, (*Lepe*) que reside ahora en la villa y corte.

El ayuntamiento de esta ciudad, ha acordado destinar mil quinientas pesetas para los festejos proyectados en ma-

yo próximo.

¡Qué derroche!  
La cantidad votada no basta para serpentinadas y *confetti*.

El joven y distinguido periodista señor Cerezo Irizaga, corresponsal nuestro en Madrid, ha dado á la estampa varios artículos literarios coleccionados con el modesto título de «Cuartillas sueltas».

La amistad y el compañerismo son para nosotros en este caso ligaduras que desearíamos romper para elegir libremente la labor del señor Cerezo Irizaga, conocido en la prensa periódica por su pseudónimo de «Quasimodo»; porque precisamente, á nosotros, á los que nos pasamos la vida *haciendo nombres* é hinchando perros se nos tiene vedada la alabanza, por justa que sea, de aquellos con quienes compartimos la ruda tarea del periodismo. Por fortuna, no necesita nuestro distinguido compañero otras frases de presentación que las suyas propias, y estamos seguros de que el éxito de su primera serie de artículos ha de animarle á publicar muchas otras y á persistir en su labor literaria.

Continúa en grave estado el joven Joaquin Jordi (*a Sedasaire*, herido según se dijo, por un individuo de la ronda de consumos, hace algunos días.

Extraordinaria gravedad encierra el conflicto surgido en Barcelona, con motivo de la huelga general que viene sosteniéndose desde el lunes último.

Las noticias que de la vecina capital se reciben, son muy poco tranquilizadoras.

Las recibidas en esta redacción, las hemos dado inmediatamente á la publicación.

La empresa del gas no escarmienta. Son muchas las personas que se lamentan de su mala calidad.

Completamente restablecido de su enfermedad, asiste ya á su despacho desde el lunes último, el delegado de hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo don Salvador Balius y Bonopla.

Con frecuencia recibimos cartas de muchos suscriptores, diciéndonos que dejan de recibir el HERALDO DE GERONA.

Trasladamos las quejas á la administración principal de correos.

Ha sido nombrado habilitado del personal y material de la intervención de hacienda, el oficial de la misma don Miguel Aragonés.

Desde *El Regional*, de Figueras: «Se encuentra en esta ciudad *haciendo las delicias* del comercio, un par de investigadores de la contribución industrial de cuyas *proezas* sería fácil nos ocupásemos, según sean ellas y las de los agentes municipales que los acompañan».

Veremos que nos cuenta el apreciable colega figuerense.

Hoy tendrá lugar en esta audiencia provincial, el juicio por jurados de la causa procedente del juzgado de La Bisbal, sobre homicidio por imprudencia contra Cirilo Torres.

Ha fallecido el joven don Francisco de P. Massó y Valentí, hijo de nuestro compañero en la prensa el director del *Diario de Gerona*.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentido pesar.

Son muchas las personas que se quejan de la falta de determinadas clases

de papel sellado en expendedurias de esta provincia.

Trasladamos la queja á la representación de tabacos y timbre.

Circulan muchos billetes ilegítimos de á cien pesetas. La emisión falsificada á que nos referimos es la última, y se distinguen los billetes falsos de los legítimos en que el color es mas claro, los hilos de la urdimbre lateral son superpuestos y que en el dibujo del busto de Quetos y que en el dibujo del busto de Quetos, sobre todo por lo que respecta á los ojos, está hecho con mucha imperfección.

Nuestro amigo particular don José Peñya, ha sido nombrado abogado del Estado interino, de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El salón donde *Las Odaliscas* celebra sus espectáculos, ha sido objeto de algunas reformas.

Ha sido nombrado médico de la comisión mixta de reclutamiento, don Juan Casadevall Rosés.

En el alto Congo, se ha presentado una nueva enfermedad, hasta hoy desconocida, que comienza con el sueño y acaba con la muerte.

Ha causado ya muchas víctimas, atacando principalmente á los niños.

En breve se estrenarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, unos riquísimos y artísticos cuadros de gran tamaño, representando las estaciones del *Via Crucis*.

Han fallecido en esta ciudad, el capitán de la guardia civil, don Valentín Lobato y doña Concepción Pérez Claras de Perramón.

D. e. p.

Varios de los concejales de nuestro ayuntamiento han expuesto la idea, muy plausible por cierto, de que sería muy conveniente para los intereses de esta capital, en vista de la importancia de nuestros mercados de ganado; que se construyeran unos locales para el mismo, y que reunieran las condiciones necesarias.

Estos locales deberían construirse en el paseo de San Francisco, *camp de Matas* y fosos del baluarte de San Francisco, previo el oportuno permiso del ramo de guerra.

Todo lo que redunde en beneficio de Gerona, será siempre aplaudido por esta modesta publicación.

El gobernador civil encarga se averigüe el paradero del jóven Ramón Masagué Barnich, fugado de su casa paterna de Santa Coloma de Farnés.

El lunes salió para Barcelona y el martes continuó su viaje para Madrid, nuestro querido amigo don Jaime Roure y Prats, diputado á córtes por La Bisbal.

Le acompañan, además de su hijo Paco, el alcalde y primer teniente, del ayuntamiento de San Feliu de Guixols, señores Carbonell y Jener, respectivamente.

Debido á las gestiones del diputado á córtes por Torroella de Montgrí, señor conde de Serra; la dirección general de obras públicas ha ordenado el inmediato replanteo para la subasta del primer trozo de la carretera de Ventalló á Bañolas por Camallera.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de 10 de enero de 1879, desde el 15 del corriente

mes de febrero hasta igual día del próximo agosto, queda prohibido en esta provincia el ejercicio de la caza, excepto de las palomas, tórtolas y codornices que podrán cazarse desde 1.º de agosto en los predios en que se hayan levantado las cosechas.

Nuestro distinguido amigo don Trinidad Gay, presidente de la Audiencia electo de Pontevedra, ha sido nombrado para igual cargo en la de Teruel.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis, etc., Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat.—Frasco 10 reales.—Asalto, 14, Barcelona, y en todas las poblaciones.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á don José Gumbáu Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE S. JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

**LADIVONSIM** es el remedio mas seguro para la curación de los callos.

—Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo, mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**IMPERMEABLES CHRISTIAN** de paño sin goma. Prendas para caballero y señora desde pesetas, 40 hasta pesetas, 200. Para niños y niñas desde pesetas, 20, hasta pesetas, 60. Se hacen á la medida y forma que se desea. Botinas y polainas, mantas para coche y caballo. Se hacen tambien dulle-tas y manteos para curas.

Única fábrica en España.

Paseo del Obelisco, número 18, duplicado.—MADRID.



**Gerona**

*Llagostera*.—La junta de la sucursal de la Cámara Agrícola del Ampurdán, en esta población, ha repartido entre sus socios, 2'50 kilos de patata procedente de Camprodón, al abjeto de fomentar en esta comarca la buena calidad de la misma.

*Flassá*.—En abundancia fué el pedrisco que cayó en esta población, no habiendo causado daño de consideración, afortunadamente.

**Figueras**

Ha terminado sin poderse solucionar de ninguna manera, la cuestión entre obreros y patronos albañiles, carpinteros y pintores, surgido en esta ciudad.

—El ayuntamiento ha cesado en los trabajos públicos emprendidos y en los que se ocuparon gran número de obreros huelguistas.

—La temperatura ha descendido notablemente.

—Ha debutado en nuestro teatro la compañía dramática de que dimos cuenta.

—Aprovechando la ocasión de que los habitantes en una casa de la calle de Gonzalez de Soto se encontraban en el baile, los cacos concibieron el proyecto de aligerarles, tratando de penetrar en ella por la parte trasera. Mientras estaban en esta operación, se supone se asustaron los asaltantes, por la llegada á hora que menos podían esperarse, de la dueña y alguno de sus hijos pusieron piés en polvorosa, llevándose dos conejas que había en el patio. Al día siguiente se vió que la ventana que debía franquearles la entrada estaba forzada y ya faltaba poco para ceder.

**La Bisbal**

Ha sido nombrado juez de instrucción de este partido don Basilio Cinto, que lo era de Gandesa.

—En el teatro de esta villa tuvieron lugar dos funciones dramáticas, bajo la dirección de don Joaquín Laplana.

*San Sadurni*.—Ha sido nombrado juez municipal de este pueblo, don Francisco Follia.

*Palafrugell*.—Una pobre mujer de unos 50 años de edad, cayó al pozo de su casa, pereciendo ahogada.

*Palamos*.—Por real decreto se ha declarado oficialmente reconstituída la Cámara de Comercio de esta villa, con jurisdicción en toda la provincia.

*San Feliu de Guixols*.—El lunes salió de esta población para Madrid, la comisión del ayuntamiento compuesta del alcalde señor Carbonell y del primer teniente señor Jener, que junto con el diputado á córtes señor Roure, van á gestionar la pronta subasta de nuestro puerto.

**Santa Coloma de Farnés**

*Massanet de la Selva*.—Ha fallecido el conocido farmacéutico y propietario don Antonio de Trinchera, quien contaba con muchas simpatías en esta población. D. e. p.

*San Hilario Sacalm*.—El frio que se sienten es crudísimo.

Los labradores no pueden dedicarse á sus faenas del campo á las primeras horas de la mañana.

—Ha visitado esta villa el ingeniero de montes, don Luis Bliem Escar.

**Olot**

La temperatura es apacible y el tiempo muy nuboso.

—Se hace necesario el arreglo del camino que conduce al cementerio el cual está intransitable.

—Ha tomado posesión el nuevo juez de este partido, don Francisco Ponce.

—Siguen con actividad las obras para la construcción del puente de la carretera de esta á Santa Pau.

—Una fuerte detonación puso dias pasados en alarma á la barriada de *Campdenmés*. A los pocos momentos presentáronse los dependientes del municipio, registrando la casa en que se supuso tuvo lugar el suceso y echando fuera á los forasteros.

**Curiosidades y recetas útiles**

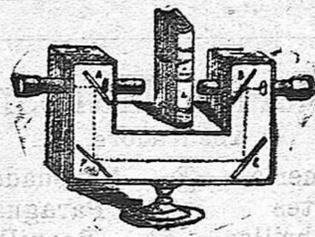
*Una «tournée» desgraciada*

Decididamente no acompaña la suerte á la Otero en su actual excursión por Italia.

Después de haber sido *siseada* en Roma y Génova, ha demostrado aquella su valor de mujer de rompe y rasga presentándose de nuevo al público italiano en el teatro Dalverme, de Milán, donde la silba adquirió tales proporciones que la bailarina y *chanteuse* se vió obligada á retirarse de la escena.

Comentando este suceso *L'Echo de Paris*, dice que el fracaso de la Otero se debe á que los italianos tienen mas desarrollado el sentimiento artístico que los franceses.

*Anteojo para ver á través de los cuerpos opacos*



Representa nuestro dibujo un sencillo aparato que, si bien hoy se halla olvidado por completo, estuvo muy en boga en el siglo anterior.

El objeto que nos ocupa no es mas que un anteojo provisto, como cualquiera otro, de un ocular y un objetivo, ofreciendo el nuestro la particularidad de hallarse dividido hacia su mitad en dos partes. Está montado sobre un grueso soporte, recubierto de paño, pudiendo girar alrededor de un eje. Si se mira con este anteojo, se ven claramente los objetos colocados ante el objetivo, pero lo que constituye la particularidad de este instrumento es que el que mira por el, aun cuando en mitad del anteojo se interponga la mano, un libro, ó cualquier otro objeto, sigue viendo lo mis-

mo que antes lo que era punto de su atención.

Se explica este fenómeno si se considera que el instrumento esencial no es el anteojo sino su soporte, el cual despojado de los paños que lo cubren, se vé que está formado por una caja rectangular, en la que se hallan dispuestos cuatro espejos, paralelos dos á dos, cara á cara, é inclinados 45º con relación al eje del anteojo.

La cara del primer espejo A, hállase vuelta hacia el objetivo; la del último, E, hacia el ocular, y los rayos luminosos siguen la dirección indicada en el grabado por una línea de puntos.

Por lo tanto, aun cuando se interponga cualquier cuerpo opaco entre las dos mitades del anteojo, ello no impide la visibilidad de los objetos exteriores, puesto que esta pantalla está completamente fuera del camino seguido por los rayos luminosos.

**Viejas creencias**

Ahora resulta que los antiguos prejuicios y las viejas creencias, confirmadas, en parte por Claudio Bernard, pero combatidas por multitud de fisiólogos, respecto á la influencia que los accidentes que sufren las madres pueden ejercer sobre el niño antes de nacer, se hallan confirmadas por observaciones múltiples.

Las enfermedades, los accidentes, las heridas, las emociones violentas, se transmiten con precisión extraña de la madre al niño.

Los ensayos hechos en animales diversos han demostrado la exactitud de esa teoría, admitida por unos y rechazada por los más.

Se cita el caso de una mujer que habiendo perdido el ojo izquierdo pocos meses antes de dar á luz, tuvo un niño tuerto.

Claudio Bernard menciona los ensayos que realizó con conejas de Indias, á las cuales privó de las patas ó señaló con lesiones diferentes, y cuya progenitura ofreció en algunos casos las mismas señales é idénticas amputaciones.

Recientemente el profesor francés, Le Helio, observó que una yegua, Mascarade, propiedad del barón de Rothschild, que se produjo al chocar contra un árbol una fuerte contusión en el lado izquierdo de la cabeza, con depresión del hueso, cerca del lacrimal, y atrofia del globo del ojo, tuvo una cría que presenta en la parte izquierda de la cabeza lesiones parecidas á las de la madre. La depresión lacrimal está menos acentuada; pero la arcada orbitaria es mas pequeña y el ojo del tamaño de una lenteja.



**Santoral.—Dia 20, jueves.—Santos Sa-**

dot obispo y Nemesio mártires.

21, viernes.—Santos Vértulo, Secundino y Siricio mártires.—*Abstinencia de carne.*

22, sábado.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia y San Abilio obispo.—*Temporas.—Ordenes.*

23, domingo, II de Cuaresma.—San Pedro Damián obispo y doctor y Santa Margarita de Cortona.

24, lunes.—(Antes +) Santos Matías apóstol, Modesto obispo y confesor y Santa Primitiva mártir.

25, martes.—San Tarasio obispo y el Beato Sebastián de Aparicio.

26, miércoles.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.

**Cuarenta horas.**—Continúan en la Iglesia de la Catedral, y el domingo empiezan en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, siendo las horas de exposición, por la mañana, de ocho á once y media, y por la tarde, de cuatro y media á seis y media.

**Corte de María.**—Hoy jueves, dia 20, se hace la visita á Nuestra Señora de Loreto, en los Dolores.

El viernes, dia 21, á Nuestra Señora de los Angeles, en el Mercadal.

El sábado, dia 22, á Nuestra Señora de Santa María, en la Catedral.

El domingo, dia 23, á Nuestra Señora de la Soledad, en San Felix.

El lunes, dia 24, á Nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El martes, dia 25, á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

Y el miércoles, dia 26, á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

# GUÍA DE GERONA

**Abogados**  
 Joaquín Calm, Forsa, 12, 1.º  
 Joaquín Franquesa, Santa Clara, 3, 1.º  
 José Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Manuel Poya, Platería, 13, 1.º  
 Manuel Catalá, Auriga, 2, 1.º  
 Pompeyo de Quintana, Portal Nou, 7.  
**Agentes de negocios**  
 Alejandro Pons, Independencia, 14, 2.º  
 Luciano Pinet, Ciudadanos, 15, 2.º  
**Agentes de transportes**  
 Juan Boxa, Carretera de Barcelona, 15.  
**Artículos de escritorio**  
 Eusebio Simó, Ciudadanos, 5.  
**Banqueros**  
 Coll y compañía, Ciudadanos, 12.  
 Franc.º Monsalvatje, Sub.º Puente Isabel II  
 Vicente Carreras, Mercaders 9, bajos.  
**Cafés**  
 Francisco Perich, Rambla de Álvarez.  
 Jaime Torres, Pescaderías, 1.  
 José Norat, Rambla Libertad, 32.  
 Juan Vila, Constitución, 14.  
**Camiserías**  
 José Oriol Carbó, Platería, 29 y 30.

**Carnicerías**  
 Carmen Ribas, Calle de la Platería.  
**Colegios**  
 Josefa Casals, Forsa, 15, 1.º  
**Corredores de Comercio**  
 José Gomez Mirla, Bernardas, 6, 2.º 2.ª  
**Dentistas**  
 Camilo Font-bernat, Progreso, 23.  
 León Audouard, Calle de San Francisco, 1.  
**Escribanos**  
 Carlos Crehuet, plaza Correo, 4, 1.º  
 Francisco Villanueva, Progreso, 16, 1.º 2.º  
**Escuela municipal de música**  
 Casas Consistoriales, Piso principal.  
**Fábricas de cintas**  
 Grober y comp.ª, calle del Progreso.  
**Fábricas de fideos**  
 Joaquín Coll, Ronda Fernando Puig, 1.  
**Fábricas de harinas**  
 Encesa y compañía, carretera Barcelona.  
**Fábricas de jabones**  
 Berangé hermanos, Santa Eugenia, 5.  
**Farmacias**  
 Agustín Garriga, Platería, 29.

**Ferraterías**  
 José Puig, Abeuradors, 7.  
**Fondas y restaurantes**  
 José Barris, Carmen 2, y 5.  
 José Brieria, Nieve, 18.  
 Juan Nicolás, Progreso, 3, 1.º  
 Manuel Fita, Ciudadanos, 4, principal.  
 Serra y Vidal, Albareda, 5.  
**Fundiciones**  
 Planas, Flaquer y compañía, Industria.  
**Granos**  
 Miguel Reig, Carretera Barcelona, 1.  
**Imprentas**  
 Pablo Puigblanquer, Independencia, 15.  
 Paciano Torres, plaza Constitución, 9.  
**Lencerías**  
 Narciso Pallf, Rambla Libertad, 33.  
**Maestros de obras**  
 Francisco Salvat, Portal Nou, 4.  
 José Martí, Independencia, 15, 3.º  
**Médicos**  
 Buenaventura Carreras, Zapata, vieja, 5, 2.º  
 Clínica médico-homeopática, Travesía Au-  
 riga, 2, 2.º 2.ª  
 Juan Jordi, Zapatería vieja, 7, 1.º  
**Mercerías**  
 Emilio Texidor, Besadó, 3.

Federico Maresma, Abeuradors, 6.  
**Módistas**  
 Estrella Auguet, Platería.  
**Notarias**  
 Buenaventura Roqueta, Ciudadanos, 3, 1.º  
**Peluqueras**  
 Narciso Dalman, Calle de Abeuradors.  
 Tomás Cot, Rambla Libertad, 2.  
**Pintores**  
 José Llapart, plaza San Francisco, 14.  
**Procuradores**  
 Juan Ribas, plaza Independencia, 15, 2.º  
 Federico Bassols, plaza Constitución, 9, Pra-  
**Profesores de piano**  
 José Feliu, Nueva Teatro, 1, 3.ª  
 Francisco Viada, Platería, 20, 2.º  
 Miguel Oliva, Forsa, 16, 2.º  
**Representaciones**  
 José Begudá, Progreso, 18, 1.º  
**Sociedades**  
 Casino Gerundense, Albareda, 7.  
 Fomento de la Industria, Plaza del Aceite  
 Las Odaliscas, Rambla de la Libertad.  
**Veterinarios**  
 José Gimbernat, Rutlla, 26 y Progreso 18.  
**Vinos**  
 José Serra, plaza Marqués de Camps, 5.  
 Sebastián Fornés, Santa Eugenia, 7.

## Servicio de Correos

**Horas de entrada y salida de los mismos en la capital**

Salidas	Entradas
Para Barcelona y Madrid: 6:30 y 14:25	De Madrid y Barcelona: 9 y 17:35
Para Francia: 8:30 y 17	De Francia: 7 y 14:50
Para Puigcerdá, Ripoll y Olot: 11	De Puigcerdá, Ripoll y Olot: 5
Para S. Feliu de Guixols: 8:30 y 17	De San Feliu de Guixols: 7 y 14:50
Para Las Planas, Olot y San Juan Abadesas: 8:30	De Las Planas, Olot y San Juan Abadesas: 14

**Horas de despacho para el público en la administración**

Valores declarados	de 10 a 12 y de 16 a 17
Certificados	de 10 a 13 y de 16 a 17
Impresos y muestras certificadas	de 10 a 13
Lista	de 10 a 13 y de 18 a 19
Correspondencia falta de franqueo	de 10 a 13
Apartados	de 10 a 11 y de 18 a 19

**Advertencias**

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge a las 13:45 y a las 21  
 La correspondencia del buzón de la administración principal se recoge 5 minutos antes de la hora señalada para la salida de los correos.  
 La correspondencia de los buzones de las estaciones se recoge 5 minutos antes de la llegada de los trenes.  
 Además de la administración principal, están autorizadas para recibir y entregar valores declarados, las siguientes de esta provincia: Bañolas, Blanes, Besalú, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas, San Feliu de Guixols y Santa Coloma de Farnés.

## UNIÓN

**COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.**  
 FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbre, del vapor, de la **DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.**

Capital social	10.000.000 de francos
Reservas	11.205.000
Primas a cobrar	79.650.334
<b>Total</b>	<b>100.855.334</b>
Capitales asegurados	17.272.202.816
Siniestros pagados	229.000.000

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24  
 DIRECTOR: E. GÉS.  
 Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

## MEDICAMENTOS ACREDITADOS

**Vino de kola Gimbernat** Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vías digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

**Pastillas gelatinosas Gimbernat** CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable a oradores y cantores. Caja, 8 reales.

**Licor dinamogenico Gimbernat** a base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

**Pastillas Gimbernat** CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores, puesto que son balsámicas, expectorantes y calmantes de toda clase de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.  
 De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

## PEDRO DOMEQ

Casa fundada en 1730

### JEREZ DE LA FRONTERA

Vinos superiores de Jerez.—Vino tinto tipo Borgoña.—El primer *coñag* de España.—Jerez espumoso.  
**Champagne Domecq.**  
 Representantes en toda España y el extranjero

## Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

Perfumería	Novedades
Guantes	Paraguas
Sombrillas	Boquillas
Petacas	Gemelos
Corbatas	Cepillos
Calcetines	Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

## VEGETAL AZGAR

Sin rival en el mundo  
 Producto maravilloso  
 Unico en el dia de resultados prácticos y éxitos extraordinarios.

Brota nuevo cabello en todas las edades.  
 Evita su caída. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras.  
 Gratis a los incrédulos mediante contrato.

**DE VENTA**  
 en las principales perfumerías, peluquerías y en casa de Sebastian Corominas.

## JUAN BOXA

Servicios oficiales  
 y camionaje de la Compañía del  
 ferro-carril de M. Z. y A.  
 Red Catalana

Comisiones  
 Consignaciones  
 Acarreos para toda la provincia

## Gerona

### Agencia de transportes

**APRENDIZ. Se necesita uno en esta imprenta.**

Disponible